

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENOMINADO "CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (CCL)"

Conforme lo dispone el artículo 9 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California, con fecha 24 de noviembre de 2023, el Maestro Alejandro Arregui Ibarra, Secretario del Trabajo y Previsión Social, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California, convocó al Secretario General de Gobierno del Estado, Maestro Catalino Zavala Márquez; Secretario de Hacienda del Estado, Maestro Marco Antonio Moreno Mexía; Secretario de Economía e Innovación del Estado, Maestro Kurt Ignacio Honold Morales y a la Secretaría de Honestidad y la Función Pública del Estado, Maestra Rosina del Villar Casas así como a la Oficial Mayor del Estado, Bióloga Rocío López Gorosave y a la Licenciada Mónica Araceli Primero Escobedo, Directora General del Centro de Conciliación Laboral con la finalidad de desahogar la tercera sesión extraordinaria, el 27 de noviembre de 2023, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California (CCL)".

Siendo las 15 horas con 06 minutos del 27 de noviembre de 2023, se da inicio a la tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California, se procede a la toma de asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y declaración de quórum legal en voz de la Secretaria Técnica:

En representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social y Presidente de esta Junta de Gobierno, Maestro Alejandro Arregui Ibarra, asiste el Delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Tijuana, Licenciado Ivan Medina Mejía; en representación del Secretario General de Gobierno, Maestro Catalino Zavala Márquez, asiste la Directora de Enlace y Seguimiento Interinstitucional, Licenciada Mireya Consuelo García Lara, para este punto se hace la corrección señalada por la Licenciada Mireya Consuelo García Lara, toda vez que se había convocado al Maestro Alfredo Álvarez Cárdenas como Secretario General, aclarando que entra en funciones a partir del mes de diciembre; en representación del Secretario de Hacienda del Estado, Maestro Marco Antonio Moreno Mexía, asiste el Director de Atención y Seguimiento a Entidades Paraestatales, Contador Público Edgar Ponce Meza; en representación del Secretario de Economía e Innovación, Maestro Kurt Ignacio Honold Morales, asiste el Director de Normatividad, Licenciado Germán Arguiles Robert y en

representación de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública, Maestra Rosina del Villar Casas asiste el Licenciado Jorge Elliott Ramírez Sierra, en calidad de Comisario Público.

Con la presencia de cinco integrantes presentes, se declara quórum legal.

Acto seguido, el licenciado IVAN MEDINA MEJIA, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social y Presidente del Órgano de Gobierno, solicita se proceda dar lectura al segundo asunto del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024.
 - 3.1 Indicadores
 - 3.2 Programa Operativo Anual
 - 3.3 Presupuesto de Ingresos y Egresos
 - a. Estructura Orgánica y Plantilla de Personal
4. Lectura de acuerdos tomados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión

Al someterse a votación la aprobación del orden del día, se aprueba por mayoría de los presentes, toda vez que el representante de la Secretaría de Honestidad no emite votación al presentarse en calidad de Comisario Público.

ASUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Que estando presentes los cinco miembros de la Junta, se declara quórum legal para sesionar.

ASUNTO 2. LECTURA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, se sometió a votación la aceptación del orden del día, los asistentes emitieron su voto de manera económica, siendo este aprobado por mayoría de los presentes, por lo que se continúa con el siguiente punto.

ASUNTO 3. ASUNTOS PROPIOS DE LA ENTIDAD.

Para tal efecto el representante del presidente de la Junta de Gobierno, le cede el uso de la voz al Licenciado René Castro Rascón, director administrativo del Centro de Conciliación Laboral para el desahogo de los temas.

INDICADORES

RAMO:	50 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
PROGRAMA:	007 - ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL
INDICADORES	
FIN	PORCENTAJE DE HUELGAS ESTALLADAS EN BAJA CALIFORNIA
PROPOSITO	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES MEDIANTE LA CONCILIACIÓN INDICE DE CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
PROGRAMA:	220 - IMPULSO A LA JUSTICIA LABORAL
INDICADORES	
FIN	PORCENTAJE DE HUELGAS ESTALLADAS EN BAJA CALIFORNIA
PROPOSITO	INDICE DE CONCILIACIÓN LABORAL EN EL ESTADO
COMPONENTE	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO Y SENSIBILIZADO EN PERSPECTIVA DE GENERO. /g

/g. Indicadores de Género, que según la fracción VII del art. 77 de la LPyEGP son aquellos que identifican de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

- 7 Metas a Atender
- 53 Acciones Sustantivas
- 5 Indicadores

PROGRAMA	METAS	ACCIONES	PRESUPUESTO ASIGNADO
007 ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	5	14	\$ 13,630,144.95
220 IMPULSO A LA JUSTICIA LABORAL	2	39	\$ 54,734,624.02
TOTAL	7	53	\$ 68,364,768.97

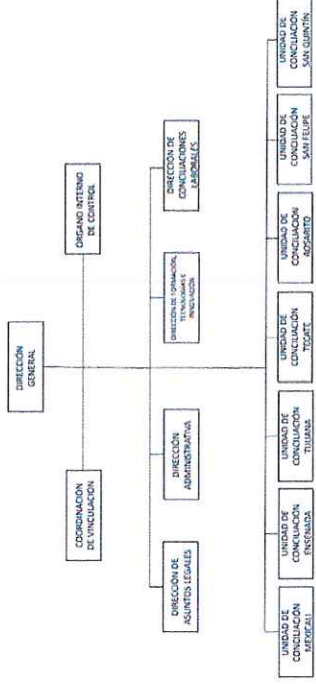
Muey
A
3

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024		2024 Vs. 2023	
	INICIAL	MODIFICADO	2024	IMPORTE	IMPORTE	%
B-BALANCE INICIAL DE DISPONIBILIDADES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0 %

MÁS ENTRADAS						
A.- INGRESOS PRESUPUESTALES						
5-PRODUCTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0 %
9.-TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$ 73,469,425.12	\$ 73,469,425.12	\$ 68,354,768.07	\$ 68,354,768.07	(\$ 5,114,657.05)	(6.92) %
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES	\$ 73,469,425.12	\$ 73,469,425.12	\$ 68,354,768.07	\$ 68,354,768.07	(\$ 5,114,657.05)	(6.92) %
DISPONIBILIDAD						
	\$ 73,469,425.12	\$ 73,469,425.12	\$ 68,354,768.07	\$ 68,354,768.07	(\$ 5,114,657.05)	(6.92) %
MENOS SALIDAS						
B.- EGRESOS PRESUPUESTALES						
10000.-SERVICIOS PERSONALES	\$ 53,772,659.28	\$ 53,772,659.28	\$ 51,429,999.33	\$ 51,429,999.33	(\$ 2,342,659.95)	(4.36) %
20000.-MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,696,386.00	\$ 3,696,386.00	\$ 3,842,381.64	\$ 3,842,381.64	(\$ 145,995.64)	(3.95) %
30000.-SERVICIOS GENERALES	\$ 14,731,018.22	\$ 14,731,018.22	\$ 13,024,398.00	\$ 13,024,398.00	(\$ 1,706,620.22)	(11.57) %
50000.-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$ 1,910,042.60	\$ 1,910,042.60	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 1,910,042.60)	(100.00) %
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTALES	\$ 74,010,106.10	\$ 74,010,106.10	\$ 68,304,786.97	\$ 68,304,786.97	(\$ 5,705,319.13)	(7.71) %
BALANCE FINAL DE DISPONIBILIDADES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0 %

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PLANTILLA DE PERSONAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA	2023		2024	
	INICIAL	MODIFICADO	2024	IMPORTE
DIRECCIÓN GENERAL	2	4		
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	8	9		
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES	6	8		
DIRECCIÓN DE CONCILIAIONES	6	8		
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN	4	4		
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN	2	2		
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1	1		
UNIDAD DE CONCILIACIÓN ENSENADA	15	16		
UNIDAD DE CONCILIACIÓN MEXICALI	17	18		
UNIDAD DE CONCILIACIÓN PLATAS DE ROSARITO	0	7		
UNIDAD DE CONCILIACIÓN SAN FELIPE	0	7		
UNIDAD DE CONCILIACIÓN SAN QUINTÍN	0	7		
UNIDAD DE CONCILIACIÓN TECATE	8	8		
UNIDAD DE CONCILIACIÓN TIJUANA	21	25		
TOTAL ENTIDAD PARASTATAL	90	124		

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024		2024 Vs. 2023	
	INICIAL	MODIFICADO	2024	IMPORTE	PLAZAS	%
PLANTILLA DE PERSONAL Y OTROS	124	0	124	0	0	0 %
TOTAL	124	0	124	0	0	0 %

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024		2024 Vs. 2023	
	INICIAL	MODIFICADO	2024	IMPORTE	PLAZAS	%
PLANTILLA DE PERSONAL Y OTROS	124	0	124	0	0	0 %
TOTAL	124	0	124	0	0	0 %

[Handwritten signatures and initials]

No habiendo intervenciones, se procede a la votación del asunto en mención, aprobándose por mayoría de los asistentes de la Junta de Gobierno.

ASUNTO 4. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

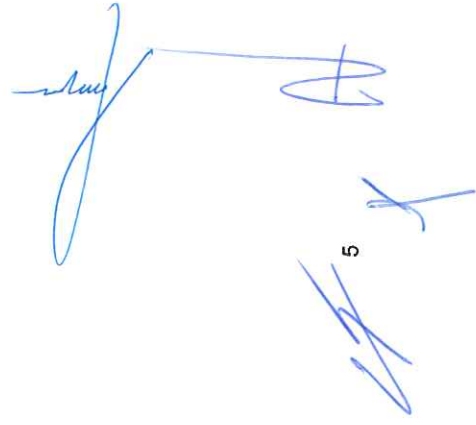
Para tal efecto, el presidente de esta Junta de Gobierno, da lectura a los acuerdos celebrados, siendo estos los siguientes:

Número de Acuerdo	Acuerdo
CCL/17/2023	Se aprueba el orden del día de la tercera sesión extraordinaria del año 2023
CCL/18/2023	Se aprueba la presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024. 3.1 Indicadores 3.2 Programa Operativo Anual 3.3 Presupuesto de Ingresos y Egresos 3.4 Estructura Orgánica y Plantilla de Personal

ASUNTO 5. CLAUSURA

Para llevar a cabo el último punto del orden del día, el presidente de la Junta de Gobierno, clausura la sesión a las 15:17 horas del 27 de noviembre de 2023.

Se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella participaron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



5



PARTICIPANTES

LIC. MIREYA CONSUELO GARCÍA LARA

en representación de
MTRO. CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. IVAN MEDINA MEJIA

en representación de
MTRO. ALEJANDRO ARREGUI IBARRA
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.P. EDGAR PONCE MEZA

en representación de
MTRO. MARCO ANTONIO MORENO MEXIA
SECRETARIO DE HACIENDA

LIC. GERMAN ARGUILÉS ROBERT

en representación de
MTRO. KURT IGNACIO HONOLD MORALES
SECRETARIO DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN

LIC. JORGE ELLIOTT RAMÍREZ SIERRA

en representación de **MTRA. ROSINA DEL VILLAR CASAS**
SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

Esta hoja forma parte integrante del ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENOMINADO "CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (CCL)", celebrada el 27 de NOVIEMBRE de 2023 de manera virtual.